

VERSICULO XVIII.

Sacrificium Deo Spiritus contribulatus: cor contritum, & humiliatum Deus non despicies. Psalm. 50. 18.

Sacrificio es para Dios el Espiritu contribulado: tu, ò Dios, no despreciarás el coraçon contrito, y humillado.

CONsidera, como aviendo David en el precedente Verticulo, poco menos que desacreditado todos los Sacrificios legales, con afirmar, que no eran ellos los que à Dios agradaban; quedava por tanto obligado à dezir quales eran; porque Dios no debe estàr sin Sacrificios. El Sacrificar de vn modo, mas que de otro es, no se puede negar, de Ley Positiva, porque à la Ley Positiva toca el determinar, como se viò en el Levítico, compuelto todo para este solo fin. Pero el Sacrificar absolutamente, es de Ley Natural, no dispensable. Y la razon es, porque así como estaria muy mal ordenada aquella Republica, en que no se hiziesse algun obsequio al Principe; es-

Simil.

to es, à la Cabeça, de tal manera, que no se pudiesse hazer el tal obsequio à alguno otro, sin culpa de Lesa Magestad; así estaria mas que mal ordenado el Vniverso, si en èl no se diese à Dios tal Culto, que à ninguno otro, ni se dà, ni se pueda dàr. Tal Culto es principalmente el que Dios recibe de los Sacrificios: porque estos son, como oistes en su lugar, vna protección de aquella sujecion suma, que à Dios debemos, como à nuestro primer Principio; esto es, como à aquel, que nos ha criado, y como à nuestro vltimo Fin; esto es, como à aquel, que nos ha de dar la bienaventurança. Sacrificio, pues, es menester. Pero qual serà, especialmente en nuestro caso; esto es, en el caso de vno, que

(1)
Sacrificium
Deo Spiritus
contribulatus.

deseste con David el mal cometido? Veslo aqui en breve: *Sacrificio es para Dios el Espiritu contribulado;* (1) esto es, Espiritu atribulado, por causa del referido mal. Pero no basta que sea atribulado, es menester que sea contribulado; esto es, que sea atribulado juntamente con el cuerpo.

Todo Sacrificio ha avido de ser siempre duplicado: exterior, è interior. Exterior, porque el modo natural del hombre en su obrar, es, que con algun acto sensible dà muestras de los sentimientos escondidos en el coraçon. Interior, porque de què serviria el signo, quando no huviesse el significado? Ahora, el Sacrificio principal consiste, no ay duda, en el interior; esto es, en el Espiritu, el qual todo se ofrece à Dios con aquellos actos proporcionados, que exercita, en reconocimiento de tan Soberana Magestad. Pero esta ofensa interior se debe exprimir con el Sacrificio exterior, que juntamente ofrezca el cuerpo de sí, con actos semejantes à los que dà entre tanto exercitando el Espiritu.

Dize, que de sí se ofrez-

ca el cuerpo. Porque tres son en todo las cosas de que el hombre es poseedor sobre la tierra: el Espiritu, el cuerpo, y los bienes exteriores, que son la hacienda. Ahora, la hacienda bien se puede ofrecer à Dios, mas propriamente no se puede Sacrificar. Todo Sacrificio era antiguamente oblacion, mas no toda oblacion era Sacrificio. En el Sacrificio se requeria de mas à mas, que la cosa ofrecida fuesse maltratada, en alguna manera correspondiente à su propria capacidad; esto es, muerta, si era animada; ò sino lo era, que fuesse que nada, despedazada, hecha harina. Al contrario, la oblacion se dava à Dios, sin que la cosa ofrecida padeciesse en sí ninguna alteracion. Esto supuesto: la hacienda que tu dàs à Dios, son oblaciones, mas no se pueden dezir Sacrificios, sino es en vn modo de hablar muy lato. El Sacrificio se restringe al Cuerpo, y al Espiritu. Al Espiritu, el qual en nuestro caso se atribula; esto es, se affige hasta el vltimo grado del mal que cometió: y al Cuerpo, el qual se atribula à semejança del Espiritu, ò con alguna fatiga considerable, que du-

re, en aquel mismo tiempo, à honor Divino; ò con alguna de aquellas asperezas, que se dicen corporales, de filicios, de ayunos, de disciplinas, de maceraciones semejantes, con que se aflige la carne, que quisiere darse à placeres vedados. Sin todo esto, no puede aver en vn Penitente Sacrificio, que sea cumplido. Y tu que eres? Acafo no eres Penitente? Resta, pues, el ver como corresponde à tu estado tu Sacrificio.

La tribulacion del Espiritu en ti, adonde llega? Puede ser de dezir, que es total? Pues total la queria Moyses de su Pueblo, donde dixo: *Quando buscares al Señor Dios tu go, le hallarás, si es que le buscas con todo tu coraçon, y con toda tribulacion de tu Alma.* (2) Como te dueles del mal que has cometido? Como te compunges? Como te afliges? No es verguença, que te dexes vivir en holgura? Y à que prado llega la tribulacion del cuerpo? Quando el Espiritu està atribulado de veras, no puede sufrir, ni aun vn instante, que el cuerpo huelgue. Quiere que el tambien padezca. Tendràle à descansar todas las noches sobre vna camilla de tablas, desnudas, desnudas,

(2) Deut. 4. Cum quaesieris Dominum Deum tuum, invenies eum, si tamen toto corde quaesieris, & tota tribulatione Animae tuae.

de manera, que el infeliz sintiendose enflaquecer los huesos, està obligado à afirmar que no tiene paz:

David: *No ay paz para mis huesos, à vista de mis pecados.*

(3) Y con todo el Espiritu, en vez de compadecerse de el, lo reprehenderà aun en esta ocasion de delicado. Job:

Reprehende tambien por el dolor en el duro lecho, y haze que se consuman todos sus huesos.

(4) Ni pienses, que la Penitencia corporal sea para ti cosa de supererogacion despues del pecado: es de necesidad, principalmente si tu no maltratas tu cuerpo con alguna gran fatiga, en que Dios te aya puesto: de otra suerte bien tendràs el Espiritu atribulado, mas no contribulado. Y el Espiritu atribulado nunca haze de si Sacrificio perfecto: *Sacrificio para Dios*, dize aqui David,

es el Espiritu contribulado. (5) II. Considera, como de tres cosas tiene expressissima necesidad vn Penitente: de descontar el Pecado, pues es reo: de conservar la Gracia, pues le importarà poco el averla recuperado, sino la conserva: y de vivir vnido à Dios; pues quien se conoce flaco, conviene que se arrime estrechamente à quien es fuerte. Aora, asi

(3)

Psalm. 37. 4. Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum.

(4)

Job. 33. 19. Incepta quae per dolorem inlethulo, & omnia ossa eius marcescere facit.

(5)

Sacrificium Deo Spiritus contribulatus.

Simil.

co.

como fueron estos los tres fines, por los quales el hombre (segun la doctrina de Santo Thomàs) tenia necesidad de Sacrificios; asi estos tres son aquellos, por los quales tiene necesidad de Penitencia, aun corporal.

Para descontar el pecado, estava dirigido el Sacrificio, que puntualmente se intitulava *pro peccato*, ò propiciatorio, y correspondia (conforme al dicho de el mismo Santo) al estado de los Incipientes. Y para descontar el pecado se dirigia la Penitencia corporal, qual Sacrificio *pro peccato*, el mas preciso, el mas proprio, que puede encontrarse. Para conservar la Gracia se dirigia aquel Sacrificio, que se intitulava pacifico, el qual valia enteramente para la salud de quien le ofrecia, para prosperarle, para defenderle, y para darle sobre todo victoria de sus Enemigos: y correspondia al estado de los Proficientes. Y para conservar la Gracia se endereza la Penitencia corporal, qual Sacrificio pacifico, que sobre todo vale para derrotar los Appetitos rebeldes; esto es, los Enemigos mas dañosos, que quitan la Gracia à quien la posee.

3. part. q. 22. art. 2. in c.

1. 2. q. 101. art. 3. ad 8.

Para vivir vnido con Dios; se endereza el Sacrificio, que se intitulava Holocausto, porque en el todo se resolvia en fuego, y correspondia al estado mas noble de los perfectos. Y para vivir vnido à Dios, se endereza tambien la Penitencia corporal, la qual à semejança del Holocausto, quitando al hombre el amor desordenado de si mismo, haze que finalmente le ponga todo en Dios. Y aun, à mi parecer, si para alguna cosa vale mas la Penitencia corporal, es para la tal vnion. Quando aquel filicio te aprieta, quando aquel frio te haze tiritar, quando aquella hambre te angustia, quando aquel lecho duro te muele, que otra cosa hazen, sino acordarte que pienses en Dios? Hazen, que al punto todo se lo ofrezcas, con alguna aspiracion devota, con que gimas en su presencia, con que le glorifiques, y con que por conseqüente llegues tanto mas à estàr vnido con el. Y ves aqui como el Sacrificio exterior, no solo es señal del Sacrificio interior, sino que es de mas à mas despertadora. Diràs, que algunos hazen frequentemente Penitencias notables, y no

obli.

obstante no acompañan
acompañarlas de quando
en quando con estos actos,
que tienen el Espíritu unido
con Dios. Y yo te respondo,
que si bien ellos hazen
Penitencia corporal, no
por esso se puede dezir que
hagan Sacrificio. Hazen
obras, por mejor dezir, de
Gladiadores. Todo Sacrificio
exterior, para que à Dios
agrade, ha de ser señal del
interior: *Todo Sacrificio, sin-
tiò San Agustín, que se ofrece
exteriormente, es señal del in-
terior Sacrificio, en el qual
ofrece cada uno su Alma à
Dios.* (6) Mira por tanto
quanto importe el hazer que-
tus Penitencias vayan ani-
madas continuamente de los
afectos Santos. Estos las ele-
van al grado de Sacrificios.

III. Considera, como
muchos, ni pueden padecer
por Dios fatigas considera-
bles, ni pueden ayunar, ni
pueden disciplinarse, ni pue-
den hazer otras semejantes
operaciones, affligidoras del
cuerpo, porque tienen el
cuerpo sujeto à enferme-
dades, y à actuales, y à habi-
tuales. Y acaso no podrán
estos ofrecer aquel Sacrifi-
cio, que el Psalmista dize
aquí ser el que à Dios agrada.
Si podrán, porque aun
en ellos puede florecer el

Espíritu, no solo atribulado,
sino tambien contribulado.
Acaso te parece à ti peque-
ña Penitencia aquella, que
ofreces à Dios en la enfer-
medad, solo con que la accep-
tes de sus manos con religio-
nacion? Aquí tambien llega
à hazerse Víctima tu cuerpo.
Y aun aquí, si bien se mira,
mas que en ninguna parte;
porque aquí tu cuerpo llega
à ser Víctima puramente Di-
vina; esto es, Víctima sacri-
ficada de Dios, sin que nin-
gun otro concorra activa-
mente en algo de sí mismo,
como Sacrificador. Por tan-
to, que ha de hazer el Cuer-
po en tal caso? Dexarse sa-
crificar de buena gana, co-
mo à Dios agradare, y quan-
to à Dios agradare, aceptan-
dolo todo en satisfacion del
mal cometido: *Yo soy,* dizi-
do con Jeremias, *como un
Cordero manso, que llevan al
matadero.* (7) Y ves aquí la
causa, por la qual, despues
de aver dicho: *Sacrificio es
para Dios el Espíritu tribu-
lado.* (8) añadió David, al
punto buuelto al mismo Dios:
*Tu, ó Dios, no despreciarás
el corazón contrito, y humi-
llado.* (9) La causa fue, pa-
ra que quien mas no pue-
de hazer, no se desanime.
Vn corazón contrito, y hu-
millado suple por todo. Y

qual

(6)
*De Civit. Dei,
lib 10 cap. 5.
Omne Sacri-
ficium, quod
offertur ex-
terius, sig-
num est inte-
rioris Sacri-
ficij, in quo
animam suam
quis offert
Deo.*

(7)
*Jerem. 11. 9.
Ego quasi
Agnus man-
suetis, qui
portatur ad
victimam.*
(8)
*Sacrificium
Deo spiritus
contribulatus*
(9)
*Cor contri-
tum, & humili-
atum Deus
non despi-
cies.*

qual es este corazón? Es
qualquier corazón, contri-
to por la culpa quanto pue-
de, y humillado debaxo de
la pena. Nunca puede ser,
que Dios desprecie vn tal
corazón; tan apreciable es.
Y así, este corazón convie-
ne que tengas en todo tiem-
po; pero especialmente quan-
do te suceden males, que
no te dexan hazer otra cosa
por Dios, mas que padecer-
los con tolerancia. Sea en-
tonces tu aliento esta suplica;
pero arrojada de lo intimo
del Espíritu: *Tu, ó Dios, no
despreciarás el corazón con-
trito, y humillado:* (10) y
quietandote en esto, no to-
mes pena de que no se te
conceda hazer otra cosa por
Dios.

IV. Considera (para en-
tender bien qual sea en pri-
mer lugar este corazón con-
trito de su culpa) que no se
dize, ni que esté cansado, ni
que esté quebrantado, sino
se dize que esté contrito, *cor-
tritum;* porque la Contri-
cion es así llamada de su im-
placable actividad. No dexa
particula del corazón, que no
reduzca à menudísimos pe-
daços: *Desinonruza ase,* dize
Isaías, *como se quiebra el vaso
del alfarero con muy poder-
osa quebrante, y no se halla-
rá de todos sus fragmentos uno*

solo pedazo. (11) Explicaré-
me. Qué haze el corazón por
amor de sí, quando haze vn
pecado mortal? Se endure-
ce altivo contra el Divino
querer, tanto, que antepone
al querer Divino el proprio,
apreciando este sobre qual-
quiera otra cosa, como se
aprecia puntualmente el úl-
timo fin; y haze esto de
mas à mas, no obstante to-
das las penas, que Dios amen-
naza, tan inmensas, tan sin
fin, à quien se atreviere à
tanto. Razon es, pues, que
este corazón de Roble, quan-
do despues venga à arre-
pentirse, no solamente de-
ponga vna tal dureza, sino
que la trueque en rendi-
miento total, qual sería
puntualmente la de vn Ro-
ble hecho ceniza; porque es
razon, que en el convertir-
se se reduzca à vn estado
derechamente contrario à
aquel, en que estuvo pecan-
do. Y esto es lo que en él
haze la Contricion, llamada
por esta causa, dolor perfec-
to. Reduce al punto el co-
razón à vn estado contra-
rio al primero. Porque ha-
ze, que aun quando Dios
quisiese descargar sobre
quien poco todas aquellas
penas, de que el misero en
el pecar no hizo ningun ca-
so, todavia por puro amor

(10)
*Cor contri-
tum, &c.*

(11)
*Isaías 30. 14.
Comminue-
tur sicut con-
teritur sage-
na figuli co-
tritione per-
valida, &
non invenie-
tur de frag-
mentis eius
testa.*

pa-

para con Dios, se duela sobre todas las cosas de su passada áltivez, resuelto totalmente à anteponer de allí adelante à qualquiera querer proprio, el querer Divino. Y no es verdaderamente este vn coraçon, reducido à cenizas? *Coraçon contrito, como ceniza*, (12) que canta la Iglesia. Como, pues, quieres tu, que Dios lo desprecie? Está tan lexos de esto, que si la Contricion no es en el sobredicho coraçon la forma justificante, como parece mas verisimil, que no sea (pues, segun hablan los Concilios, los Santos, las Escrituras, la Justificacion está prometida à vn coraçon contrito, como Gracia superveniente) por lo menos es disposicion infalible para conseguirla: *El que sana*, dize David, à los contritos de coraçon. (12) No solo, pues, Dios no desprecia vn tal coraçon, sino que le ama en sumo grado. Y tu, esto supuesto, no haràs todo lo posible para conseguirle? No se te passe dia, en el qual no te pongas à hazer algun acto de Contricion para este efecto, de merecer vn tal coraçon.

V. Considera qual sea asimismo el coraçon humillado debaxo de la pena.

Es aquel, el qual conoce, cree, y confiesa, que merece todo aquel mal, que Dios le embia: *Todas las cosas*, dezia Daniel, *que con nosotros hizistes, Señor, las hizistes en verdadero juyzio, porque pecado hemos contra ti, y no hemos obedecido à tus Mandamientos.* (14)

Ni solamente confiesa, que merece todo aquel mal, sino que merece mucho mas sin comparacion. Y esto es lo que tu siempre has de procurar: *Humilla en gran manera tu Espiritu*, (15) dize el Eclesiastico. No basta que te humilles, confessandote Pecador. Es menester, que aun te humilles mas, hasta confessarte Pecador, tratado de tu Dios siempre mejor, que lo que mereces: *Peque*, dezia Job, *y delinquí verdaderamente, y no recibí lo que merecia.* (16) Y porque el humillarse, no es desalentarse, en el acto mismo, en que te proteltas indignissimo de perdon, sumamente desmerecedor de piedad, has de esperar con todo piedad, y perdon, por pura gracia de la misericordia Divina, que ha llegado à su plenitud, aun en el hazerte bien à ti: *Dà*, has de dezir con la Escritura, *la gloria à tu nombre, y obra con nosotros, segun la muchedumbre de tu misericordia.*

(16) Y porque el humillarse, no es desalentarse, en el acto mismo, en que te proteltas indignissimo de perdon, sumamente desmerecedor de piedad, has de esperar con todo piedad, y perdon, por pura gracia de la misericordia Divina, que ha llegado à su plenitud, aun en el hazerte bien à ti: *Dà*, has de dezir con la Escritura, *la gloria à tu nombre, y obra con nosotros, segun la muchedumbre de tu misericordia.*

(17) Sed da gloriam nomini tuo, & fac nobiscum secundum multitudinem misericordiarum.

(12) Cor contritum, quasi cinis.

(13) Psal. 146. 3. Qui sanat cor contritum corde.

recordia. (16) Por lo demás, mira vn poco aquellos tres mancebos inocentissimos, que en Babilonia, por no conceder à Nabucodonosor los honores debidos à Dios, no dudaron de entrar en vn horno, cuyas llamas subian hasta el Cielo! Humillavanse ellos tambien en el horno, no de otra manera, que si allí estuviessen por excessos nunca oidos. Quien lo creyera? En medio de tales llamas, aceptadas por Dios con animo tan constante, aun quando se veian respetados de las tales llamas, con prodigio del todo nuevo, à manera de puros Espiritus, en vn Sacrificio tan grande, en vna Santidad tan glorificada, no dudaron de confessarse por Pecadores, los mas miserros de la tierra, los mas iniquos, los mas insuportables, los mas dignos de todo castigo: *Pecamos*, dezian, *iniquamente obramos apartandonos de ti, y delinquimos en todas las cosas, &c. Mas scamos recibidos en nuestro animo contrito, y espiritu de humildad, porque no son confundidos, los que en ti confian.* (18) Huvieran podido dezir à Dios mas, quando le hablasten, no desde vn Horno convertido en Templo, sino desde vn Bos-

(18) Dan. 3. Peccavimus, iniquè egimus, recedentes à te, & deliquimus in omnibus, &c. Sed in animo contrito, & spiritu humilitatis suscipiamur, quoniam non est confusio, confitentibus in te.

que, desde donde à manera de Salteadores arrepentidos, començassen à invocarle, para reducirse; despues de infinitas atrocidades, à penitencia, en lo ultimo de sus años? Y à ti te parecerà tan difícil el confessarte por el infeliz, que eres, despues de tantas pruebas de infidelidad tan cierta usada con Dios? O quanta verdad es, que siempre la mano de Dios sobre ti te parece pesada! Qualquiera dolor de cabeça, qualquiera mengua de reputacion, qualquiera pérdida de hazienda, qualquiera rebès que te suceda, aunque sea justo, es sufficientissimo à hazer que te lamentes mas que la desolada Jerusalem con Trenos eternos, como que Dios te mire, como vnico blanco de todas sus saetas. *Tendit suam coram*, llora Jeremias, *pusome, como señal para la saeta.* (19)

No es este el coraçon humido, que debe tener la victima, para ser agradable à Dios? Qué vale por tanto, el que tu lleves el habito de humillado, estando quizá vestido de saeo vil? Es menester que tengas mas que el habito humillado el coraçon. Este es el que Dios no desprecia. *Tu, ó Dios, no despreciaràs el coraçon contrito, y humillado.* (20)

VI. Considera que, si aquel

(19) Tetendit arcum suum, & posuit me, quasi signum ad sagittam.

(20) Cor contritum, & humiliatum Deus non despicies.

aquel coraçon de que se ha hablado hasta aora, es tan apreciado de Dios; parece que David hizo al mismo tiempo dos grandes agravios: vno à Dios, otro al coraçon: al coraçon, pues de vn coraçon tan prodigioso, no dixo mas, sino que no sería despreciado de Dios: à Dios, pues de vn Dios tan benigno, no dixo mas, sino que no llegaría à despreciar semejante coraçon: *Non despicias*: Mucho mejor parece que procedió Isaias, quando hizo dezir à Dios, que no solamente no despreciaría este tal coraçon, sino que le miraría, como si en toda la tierra no tuviese otro objeto, sobre que fixar mas gusto sus ojos: *A quien, dize, mirare, sino al pobrecillo, y contrito de Espiritu, y que teme mis palabras.* (21)

(21) Isaias 66. 2. Ad quem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum Spiritu, & mentem terribilem meos.

(22) Non despicias.

(23) Job 23. 21. Deum homini non aequabo.

Pero primeramente te pudiera responder lo que aqui afirman los Doctos, y es, que este hablar de David fue vn hablar figurado, pues diziendo à Dios: *No te despreciaras*, (22) vsò de vno de aquellos modos de hablar, que tanto exprimen mas, quanto dizen menos. Quien clamò, que *nunca igualaria à Dios con vn hombre vil*, (23) seguramente que dixo poco, porque Dios, no

solo no se debe igualar nunca con el hombre, sino que se le debe anteponer infinitamente. Con todo esso, en el dezir poco, exprimiò mucho, porque quiso entender, que sino huviessè antepuesto Dios al hombre infinitamente, huviera juzgado el igualarle. Semejante figura hás de hazer cuenta, que milita en aquel modo de hablar de que vsò aqui David.

Mas yo quiero ir por otro camino, trayendote à la memoria, que son estas dos cosas muy diferentes: hablar Dios del hombre contrito, y hablar el hombre contrito de si mismo à Dios. Hablando Dios de vn tal hombre, sabe bien que le conoce; y assi es razon, que hable con terminos de suma honra, para acreditarle: *A quien mirare*, dize, *sino al pobrecillo, y contrito de Espiritu*: (24) Pero este tal hombre, hablando à Dios de si, que puede hazer, sino deprimirse. Ni el sabe de si mismo ciertamente, que este è contrito, y quando lo è, sabe ciertamente, que esto no lo tiene de si, que solo de Dios mismo lo tiene. Y por esto de si no puede, sino hablar con terminos abatidissimos, no siendo

(24) Isaias 66. 2. Ad quem respiciam, nisi ad pauperculum, & contritum Spiritu?

de justo, que tenga en ningun tiempo en la lengua sentimientos diversos de los del coraçon. Aora, quien no sabe, que compuso David el *Miserere*, no lo para repetirlo frequentemente à Dios hasta el vitimo de sus dias, sino tambien para dexarlo en Testamento à sus descendientes; esto es, à aquellos Fieles, que en la nueva Iglesia futura, se le avian de hazer mas familiar que ninguno otro Psalmo? No era razon, pues, que le ajustasse bien à la boca de cada qual de nosotros? Y quien serà de nosotros tan atrevido, que rezándole, no piense dentro de si mismo, no ser poco para el, que Dios no le desprecie? *Tu, o Dios, no despreciaràs el coraçon contrito, y humillado.* (25) Terminos en que se trasluzca algo de ostentacion, ò de vanidad, si estàn siempre mal en la boca de qualquiera que sea, quanto mas en la boca de vn Pecador arrepentido.

(25) Cor contritum, & humiliatum Deus nõ despicias.

(26) Thr 3. 42. Nos inique egimus & ad iracundiam provocavimus te. Idcirco tu inexorabilis es.

(27) Tob 3. 4. Quoniã non obtemperavimus preceptis tuis,

de justo, que tenga en ningun tiempo en la lengua sentimientos diversos de los del coraçon. Aora, quien no sabe, que compuso David el *Miserere*, no lo para repetirlo frequentemente à Dios hasta el vitimo de sus dias, sino tambien para dexarlo en Testamento à sus descendientes; esto es, à aquellos Fieles, que en la nueva Iglesia futura, se le avian de hazer mas familiar que ninguno otro Psalmo? No era razon, pues, que le ajustasse bien à la boca de cada qual de nosotros? Y quien serà de nosotros tan atrevido, que rezándole, no piense dentro de si mismo, no ser poco para el, que Dios no le desprecie? *Tu, o Dios, no despreciaràs el coraçon contrito, y humillado.* (25) Terminos en que se trasluzca algo de ostentacion, ò de vanidad, si estàn siempre mal en la boca de qualquiera que sea, quanto mas en la boca de vn Pecador arrepentido.

Vè, y aplicate à ojear las Divinas Escrituras, y veras qual fue la Oracion perpetua de los Santos à Dios. Siempre envilecerse, siempre acusarse, siempre echarse à si la culpa de todos los males, aunque no sean su-

vos: *Nosotros obramos iniquamente, y te provocamos à enojo. Por tanto estàs inexorable*, (26) dezia à Dios Jeremias, viendo ir al Pueblo al Cautiverio: *Porque no obedecimos à tus preceptos*, dezia Tobias, *por esso somos entregados à la destruccion. Y aora, Señor, grandes son tus juzyos, pero que no obramos segun tus preceptos.* (27) Y Esdras, que dezia tambien buelto yà de Babilonia? *Dios mio, confundeme, y averguençame de lavar mi cara en tu presencia, porque nuestras maldades se han multiplicado sobre nuestra cabeza, y nuestros delitos crecieron hasta el Cielo, desde los dias de nuestros Padres. Pero además de esto, nosotros mismos hemos pecado gravemente, hasta este dia.* (28) Y Nehemias, despues de aver llorado en su destierro con las imas inconsolables las desdichas de Jerusalem: *Confessione*, dixo, *confessione por los pecados de los hijos de Israel, con los quales pecaron contra ti. Yo, y la Casa de mi Padre pecamos: dexamos en ganar de la vanidad.* (29) Daniel ceñido de silicio, cubierto de ceniza, macilentò del ayuno, dezia tambien *Ati, Señor, la justicia, mas à nosotros la confusion de nuestros rostros, &c. Señor, à nosotros*

ideò tradidimus in direptionem. Et nunc Domine magna iudicia tua, quia non egimus secundum precepta tua. (28) 1. Esd. 9. 6. Deus meus confundior, erubescio levare faciem meam ad te quoniam iniquitates nostrae multiplicatae sunt super caput nostrum, & delicta nostra creverunt usque ad Coelum à diebus Patrum nostrorum, sed & nos ipsi peccavimus graviter usque ad diem hanc. (29) 2. Esd. 1. 6. Confiteor pro peccatis filiorum Israel, quibus peccaverunt tibi. Ego & Domus Patris mei peccavimus vanitate seducti sumus.

la confusion de nuestro rostro, à nuestros Reyes, à nuestros Principes, y à nuestros Padres, los quales pecaron contra ti, &c. Todo este mal vino sobre nosotros, y no rogamus, Señor, à tu cara, para apartarnos de nuestras iniquidades.

(20) Y así vete à buscar à otros todos Inocentísimos, y con todo tan humildes, que se acumulavan à sí aquellos pecados mismos, en que no tenían mas parte, que detestarlos. Piensa tu agora, lo que aya de hazer todo verdadero Penitente. No es posible, que se aparte jamás de su boca la humildad. Que es la razon, por la qual, en las mismas Escrituras, la humildad se ve tan frecuentemente hermanada con el coraçon contrito. *Isaias: Escribas cosas, dice el Excelso, que habita en el Santo Cielo, y con el contrito, y humilde de espíritu, para vivificar el Espíritu de los humildes, y vivificar el coraçon de los contritos.* (31) Porque la contrición tiene esto de proprio (como arriba se observò) abatir la altanería del Espíritu rebelde al mismo Dios, y no solo esto, pero aun desmenuzarla, mas que aquella piedrecilla dividida del monte, desmenuzò aquel gran Coloso famoso, ofrecido en

(30) *Dom. 9. Tibi Domine iustitia, nobis autem confusio faciei, &c. Domine, nobis confusio faciei, Regibus nostris, Principibus nostris, qui peccaverunt in te, &c. Omne malum hoc venit super nos, & nos rogavimus faciem tuam, Domine, ut revertentur ab iniquitatibus nostris.*

(31) *Isaias 57. 15. Hæc dicit Excelsus in Sancto habitans, & cum contrito, & humili Spiritu, ut vivificet Spiritum humilium & vivificet cor contritorum*

sueños al adormecido Monarca de Babilonia, sin que para desmenuzarle gastasse algo mas de trabajo en los metales mas firmes, que en la tierra: Entonces, dize Daniel, se desbizieron igualmente el hierro, el barro, el metal, la plata, y el oro, y fueron reducidos como en una pavesa de una cra de eslio. (32) Y así no es posible que aya jamás contrición sin humildad: *Afligime*, dezia David, *y me humillè grandemente.* (33) Qual contrición, pues, se puede llamar la tuya, si te muestras al mismo tiempo tan sobervio, si qualquiera palabrilla te altera, si qualquiera quemazoncilla te enciende, si qualquiera maltratamiento, por minimo que sea, te haze tan enojoso? *El dolor es de las cosas que postran à la Naturaleza,* (34) dixo vno. Aun el dolor corporal, quando es fuerte, es bastante para postrar la Naturaleza altiva: piensa tu que será el espiritual.

* * * * *

VER.

VERSICULO XIX.

Benigne fac Domine in bona voluntate tua Syon, ut edificentur Muri Ierusalem. Psalm. 50. 19.

Portate, ò Señor, benignamente en tu buena voluntad con Syon, para que sean edificados los Muros de Jerusalem.

Considera; como aviendo mostrado David tan vivamente, quales fueren los Sacrificios, que verdaderamente robavan el coraçon Divino, no pudo hazer otra cosa, que irse al punto con el Espíritu à aquellos tiempos tan afortunados, en que los tales Sacrificios llegarían à florecer sin intermision. Y así, truncando de repente el discurso, al modo profetico, que nunca puede estar sujeto à leyes, se puso con breve suplica, pero efficacissima, à rogar por la aceleracion de tales tiempos. Que no lo dilatasse yà el Señor mas largamente, que no se detuviesse, que hiziesse yà poner manos à la obra en la Fabrica prodigiosa de la nueva Jerusalem; esto es, de la Iglesia de Christo, à quien se avian reservado

tan justamente, en gracia de su magnifico Fundador. Que sea este el sentido literal de este Verso, me parece à mi indubitable. Porque de que otra Jerusalem huviera podido hablar aqui David, segun la letra? Acaso de aquella, en donde tenia su Corte? Así parecia à la primera ojeada. Porque aunque esta tal Jerusalem estava en tiempo de David fabricada en su parte inferior, mas no estava aun acabada de fabricar en la superior; esto es, en la del Monte Syon, que despues quedò acabada por Salomon, por aver incluido en ella el Templo tan suntuoso, que erigió à Dios. Pero en este Templo nõ se avian de ofrecer aquellos Sacrificios tan prodigiosos, de que habló David en el Versículo precedente, y de